

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ENREEC CIA. LTDA.

En Loja a los nueve días del mes de Marzo del 2019, a las catorce horas diez minutos, en las oficinas de la empresa ubicada en el cantón y provincia de Loja, Calle Av. Manuel Agustín Aguirre 359-21 y Mercadillo, se reúnen los socios que representan la totalidad del capital social de la Compañía, estos socios en su calidad de propietarios de 400 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; con la finalidad de constituirse en Junta General ordinaria con el carácter de Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Nombre de los socios suscriptores	Número de participaciones	Capital suscrito	Capital pagado
Carrión Quezada Enith Patricio	390	390,00	390,00
Quezada Viteri Enith Mariela	1	1,00	1,00
TOTALES	400	400,00	400,00

Preside la sesión, la Dra. Enith Mariela Quezada Viteri, en calidad de presidente, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado por el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía ENREEC CIA. LTDA. Seguidamente tomo la palabra el Gerente General de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

- Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018, bajo Las Normas Internacionales de Información Financiera

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

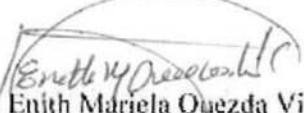
Aprobar los estados financieros correspondientes al periodo fiscal 2018 con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera propuestos y desarrollados por el personal contable de la empresa bajo el liderazgo del Gerente General, con la finalidad de estar al día con las obligaciones del Servicio de Rentas Internas hasta cuando la empresa inicie operaciones:

Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los socios de aprobar los estados financieros bajo NIIF de la Compañía ENREEC CIA. LTDA., la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de socios.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las quince horas cinco minutos, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en voz

alta, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman todos los socios que certifica, - En Loja, a los 09 días del mes de marzo del 2019,-


Ing. Enith Patricia Carrion Quezada
GERENTE GENREAL - SOCIO


Dra. Enith Mariela Quezada Viteri
PRESIDENTE - SOCIO

DIRECCIÓN
CELULAR
CORREO